



Posted on: 13 April 2016

DB Reference N°: IDB471-04/16

Country: Bolivia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roadways/Consulting Services

Deadline: 29 April 2016

Status: Published

Loan N°./Financing: 3385/BL-BO

Project: Programa de Infraestructura Vial de Apoyo al Desarrollo y Gestión de la Red Vial Fundamental I

Title: Supervisión para las Obras de Rehabilitación de la Carretera La Angostura-Comarapa. Tramo IV: Bermejo - La Angostura

Project ID: BO – L1095

Borrower/Bid No: CPI 001/ 2016-OFC

País del proyecto : Bolivia

Fuente de financiamiento : Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Proyecto : Programa de Infraestructura Vial de Apoyo al Desarrollo y Gestión de la Red Vial Fundamental I

Título : Supervisión para las Obras de Rehabilitación de la Carretera La Angostura-Comarapa. Tramo IV: Bermejo - La Angostura

Sector : C Transportation (Transporte)

Número de Identificación del Proyecto : BO – L1095

Número de Préstamo / Crédito / Donación : 3385/BL-BO

Número de Contrato / Licitación : CPI 001/ 2016-OFC

Fecha límite : 29 de abril de 2016 a hrs 17:00

1. El Estado Plurinacional de Bolivia está gestionando financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes al Programa de Infraestructura Vial de Apoyo al Desarrollo y Gestión de la Red Vial Fundamental I.

El servicio de Consultoría comprende:

| N° | DESCRIPCIÓN | ENTIDAD BENEFICIARIA | COSTO (Bs) | PLAZO (MESES) |
|----|--|--|---------------|---------------|
| 1 | SUPERVISION PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LA ANGOSTURA-COMARAPA. TRAMO IV: BERMEJO - LA ANGOSTURA | ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS | 12'977.512,91 | 60 |

2. El Tramo BERMEJO – LA ANGOSTURA, es parte de la Red Vial Fundamental, codificada como RVF-007, y fue construido en la década de los años cincuenta del siglo pasado y anteriormente estaba pavimentada, en su mayor parte con carpeta asfáltica. Actualmente, el pavimento se ha deteriorado y perdido casi completamente en varios sectores.
3. Este tramo es parte de la ruta alternativa de circulación entre los Departamentos de Cochabamba-Santa Cruz, y se constituye en la ruta principal entre estos dos departamentos cuando hay algún corte y/o percance en la ruta denominada nueva. Entre os beneficios esta la reducción del tiempo de traslado entre ambos departamentos, se mejorará las condiciones de seguridad de la vía con la señalización respectiva.
4. También es de mucha importancia en la vinculación de Santa Cruz con los denominados valles cruceños que es de donde procede la mayor parte de las hortalizas y legumbres que alimentan a toda la Urbe cruceña, por consiguiente la importancia de esta vía no solo es nacional si no también regional.

5. El proyecto tiene dos fases; las obras de rehabilitación que consisten en realizar el reciclado del Paquete Estructural y colocado de Concreto Asfáltico con Polímeros con espesores entre 8 y 10 cm en un periodo de 24 meses de ejecución. Una segunda fase consiste en realizar 33 meses de Mantenimiento por estándares del tramo rehabilitado. Con el periodo de movilización de 3 meses, el plazo total es de 60 meses.
6. La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), invita a las Firms Consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el servicio de consultoría solicitado. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar el servicio de consultoría (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes). Las firmas consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar las calificaciones, para lo cual se deberá especificar cuál es la empresa líder.
7. Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 de marzo de 2011, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.
8. Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina (8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00, hora de Bolivia).
9. **Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo directo, o por correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar hasta las 17:00 horas (hora de Bolivia) del día 29 de abril de 2016.**

Administradora Boliviana de Carreteras

Área de Contrataciones

Atn: Arq. Julio Paz Blanco

Dirección Av. Mariscal Santa Cruz esquina Oruro s.n.

Edificio Centro de Comunicaciones – piso 7 – La Paz – Bolivia.

Teléfonos: 591 2 2159800 – 591 2 2159834

Fax: 591 2 2159830

Correo electrónico: jpaz@abc.gob.bo

